

Apertura de libros en general

- **Libro de Actas de Supervisión** (sólo firma el supervisor)

El presente libro que consta de xxx folios está destinado al registro de las Actas de Supervisión de la DGEGP. (indicar fecha).

- **Libro Matriz** (firma Rector, Secretario y Supervisor)

El presente libro que consta de xxx folio está destinado al registro de las calificaciones de la carrera (detallar denominación y norma legal. Indicar fecha)

- **Libro de Actas de Examen** (firma Rector y Secretario)

El presente libro que consta de xxx folio está destinado al registro de las calificaciones de la carrera (detallar denominación y norma legal (firma Rector y Secretario, indicar fecha)

LIBRO MATRIZ



- Uno por carrera – Índice del libro matriz
- **Registración** A cargo de la Secretaria o personal delegado por el equipo de conducción.
- **Encabezado**

Apellido y Nombre, Documento de Identidad, Fecha de Nacimiento, Lugar de Nacimiento, Título Secundario.

En el caso de alumnos Extranjeros:

Países Con Convenio o Estudios Convalidados: “título de ingreso” lo indicado en la convalidación “otorgado por” . Convalidación N°Min. de Educ. y Dep.

Sin título secundario: Art. 7° Ley de Educación Superior 24591

Plan de Estudios: Diseño Curricular Jurisdiccional y su norma legal – Proyecto Curricular Jurisdiccional y su norma legal

Validez Nacional: norma legal ----- RFFOD: número correspondiente

- **Se abre SOLO cuando:**

- ✓ Se aprueba el primer examen final, o
- ✓ Se aprueba el primer examen por promoción directa
- ✓ Se ingresa por pase de otra institución, o
- ✓ Se ingresa por equivalencias de plan de estudios de otra o la propia institución

Equivalencias

Deberá indicarse en el/los espacio/s curricular/es correspondiente/s:
Aprobado por equivalencia resolución interna N°

Pase de otro Instituto

Deberá indicarse en el/los espacio/s curricular/es correspondiente/s:
La/s calificación/es y en ítem “Instituto” el nombre del de origen del pase.

Modelos de cierre de Libro Matriz

Pases – Parciales - Título

- **Pases** (texto que se coloca en Observaciones)
 - La Sra/Srta. – Nombre y Apellido - DNI N° xxxxxx para obtener el título de xxxx (Norma legal)deberá cursar y aprobar mat1 de 1° año, aprobar mat2, mat3 de 2° año y cursar y aprobar 3° año completo.
 - Colocar – Adeuda- en aquellas materias en las que no se rindió examen final y cruzar cada recuadro de año con una “Z” cerrándolo y curso incompleto donde corresponda.
- **Parciales** (texto que se coloca en Observaciones)
 - La Sra. /Srta. – Nombre y Apellido - DNI N° xxxxxx
 - No se cierra el folio ni se indica nada en las asignaturas en las que no se rindió examen final.
- **Título** (texto que se coloca en Observaciones)
 - La Sra./Srta. – Nombre y Apellido - DNI N° xxxxxx ha obtenido el título de xxxx (Norma legal)el día (indicar la fecha del último examen final).
 - Recordar “cerrar” cada año con una “Z” y donde dice curso la palabra “Completo” e indicar el promedio de cada año y general.

Marco Normativo



- Ley N° 26.206 Educación Nacional
- Ley N° 24.521 Educación Superior
- Ley N° 26.058 Educación Técnico Profesional
- Resoluciones del Consejo Federal
http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/cf_resoluciones.html)
- Resoluciones del INET (www.inet.edu.ar)
- Resoluciones del INFD
- Reglamento Académico Marco – Reglamento Orgánico Marco de los Institutos de Formación Docente
- Decreto 371/64
- Decreto 2542/91
- Estatuto del Docente (Ordenanza N ° 40593 y sus modificatorias)
- DGE GP (www.buenosaires.gob.ar/dgegp)